

Minas, 2 de octubre de 2013.

RESOLUCION N° 80/2013

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

Autorizar la asistencia del Sr. Presidente de la Junta y un Edil por bancada a la primera reunión del ciclo “Encuentros Regionales de Gobierno Electrónico”, a realizarse el día 4 de octubre de 2013 en la ciudad de Rocha, en el vehículo de este Organismo.

- Fijar un viático de \$ 1.000,00 (pesos uruguayos un mil) para gastos de alimentación, sujetos a rendición de cuentas.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Susana Balduini Villar

Secretario Interino